



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 108

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de junio del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 108, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal, la Sindica Primera, el Secretario del R. Ayuntamiento y el Secretario de Seguridad Pública del Municipio participen en la firma de Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular y Addendum a celebrarse entre Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General, el Instituto de Control Vehicular y el Municipio de China, N.L.
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día. Autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal, la Sindica Primera, el Secretario del R. Ayuntamiento y el Secretario de Seguridad Pública del Municipio participen en la firma de Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular y Addendum a celebrarse entre Gobierno del Estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General, el Instituto de Control Vehicular y el Municipio de China, N.L. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que la coordinación entre el estado y el municipio representa una manera efectiva de recaudar las infracciones que imponga la autoridad municipal y con ello obtener mayores recursos.

A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo el único punto tratado es aprobado por unanimidad.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 15:30 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 108 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento



C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO**
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



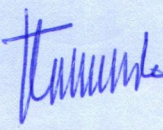
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027




Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora


Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor


Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor


C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

